

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 178

Fecha: 07/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180003900	Ordinario	MARIA ESTIL LEMOS RENTERIA	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.570-FIJAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE 2018, A LA HORA 4:00PM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180005400	Ordinario	YASNURIS GARRIDO OBREGON	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.568-FIJAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LA HORA 3:00PM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180005500	Ordinario	ANDRES ORLANDO DE LA ROSA BEJARANO	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.569-FIJAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE 2018, A LA HORA 3:30PMA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180008700	Ordinario	ROSA MATILDE ZAPATA DE ORTIZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. -ADMINIS TRADORA COLOMBIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.895-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR OCTAVIO GIRALDO HERRERA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE COLPENSIONES, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 10:00AM, DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018., DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180014200	Ordinario	KAREN PAOLA MENA CUESTA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO COLOMBIANO -FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y LA EMPRESA SERVICI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.987-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR EDUARDO LOPEZ VILLEGAS, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL FONDO NANCIONAL DEL AHORRO EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	06/11/2018		Ver.

ESTADO No. 178		Fecha: 07/11/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180016400	Ejecutivo	CARMEN ELENA MURILLO MURILLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS-	Auto se abstiene INTERL.903-ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO DEVUELVA LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL ACTOR SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. -HAGASE LAS ANOTACIONES DE RIGOR, CANCELESE SU RADICACIÓN Y ARCHIVESE	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180017100	Ordinario	JUANA PAULINA PALACIOS	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.566-FIJAR EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LA HORA 9:00AM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE EXCEPCIONES PREVIAS SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180017200	Ordinario	BLAIR MARMOLEJO RAGA	UNISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.567.FIJAR EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LA HORA 9:30AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180018100	Ordinario	RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA	AULIO MORENO LOZANO	Auto de tramite INTERL.893-CORREGIR EL ORDINAL SEGUNDO DEL AUTO INTERLOCUTORIO 854 DELM 23 DE OCTUBRE DE 2018, EXCLUYENDO DEL PRESENTE ASUNTO A HOTEL LOS ROBLES, Y TENIENDO COMO DEMANDADO EN EL PRESENTE ASUNTO AL HOTEL MALECOM, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR AULIO MORENO BLANDON (q.e.p.d.) , COMO FUE INDICADO EN LA DEMANDA	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180018400	Ordinario	FRANCISCO JAVIER MOSQUERA MARTINEZ	EMPRESA SEGURIDAD PENTA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.896-RECONOCER PERSONEIA SUFICIENTE A LA DOCTORA YINETH CAROLINA CAMARGO RENGIFO, ABOGADA INSCRITA , PARA QUE ACTUE EN REPERESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SEGURIDAD PENTA LTDA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA MARGARITA ROSA URIBE SANTOS, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMNDA POR LA SOCIEDAD SEGURIDAD PENTA LTDA, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DÌA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180019900	Ordinario	LUIS ANTONIO PALACIOS PEREA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto de tramite SUST.572-REVISADA LA PRESENTE ACCIÒN, SE HACE NECESARIO QUE EL DESPACHO ANTES DE DECIDIR SOBRE SU ADMISIÒN , DEVOLUCIÒN O RECHAZO DE LA MISMA., LOS DEMANDANTES DEBEN ACREDITAR LOS CARGOS DESEMPEÑADOS POR CADA UNO DE ELLOS.	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180020600	Ejecutivo	MILTON TORRES MURILLO	CONSORCIO MALLA VIAL	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.894-SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	06/11/2018	1	Ver.

ESTADO No. 178		Fecha: 07/11/2018				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180021300	Ordinario	IRMA MALFITANO CORDOBA	PORVENIR-COLPENSIONES-COLFONDOS-	Auto admite demanda INTERL.902-ADICCIONAR EL AUTO INTERLOCUTORIO 871 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2018, QUE ADMITE LA DEMANDA ONTRA COLPENSIONES Y COLFONDOS, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR IRMA MALFITANO CORDOBA CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180021600	Ordinario	GLORIA ESILDA CORDOBA CORDOBA	FUNDACION CHOCO SOCIAL	Auto admite demanda INTERL.892-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR WILKINS HERNEY ECHEVERRY CORDOBA, COMO APODERADO JUDICIAL DE GLORIA ESILDA CORDOBA CORDOBA, EN LOS TÈRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR GLORIA ESILDA CORDOBA CORDOBA CONTRA FUNDACIÒN CHOCO SOCIAL	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180022000	Ordinario	ANGELA YADIRA RENTERIA ANDRADE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LIQUIDACIÒN- -HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	Auto de tramite INTERL.904-RESPECTO DE LAS PRETENSIONES, SE PRECISE FRENTE A QUIEN SE SOLICITA LA DECLARATORIA DEL CONTRATO INDIVIDUAL DEL TRABAJO Y SE ESPECIFIQUE QUIENES SON LOS RESPONSABLES SOLIDARIOS, , LO ANTERIOR, POR CUANTO SE SOLICITA LA DECLARATORIA DE CONTRATO DE TRABAJO DE MANERA INDISTINTA FRENTE A LOS DEMANDADOS, LO CUAL GENERA CONFUUSIÒN Y MERMA EL DERECHO DE DEFENSA DE LA CONTRAPARTE, SE LE CONCEDE UN TÈRMINO DE 5 DÍAS, DE NO PROCEDER EN CONSECUENCIA SOPENA DE RECHAZO LA MISMA	06/11/2018	1	Ver.
27001310500120180022100	Ordinario	CLARA IBETH RIVAS	FERRETERIA C.H.M., S.A.S.	Auto admite demanda INTERL.901-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR LUIS ALBERTO BECERRA HERNANDEZ, ABOGADO INSCRITO COMO APODERADO JUDICIAL DE YASIRIS MOSQUERA PALOMEQUE, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR YASIRIS MOSQUERA PALOMEQUE, EN SU CONDICIÓN DE COMPAÑERA PERMANENTE DEL EXTINTO CARLOS CORDOBA GIRON (q.e.p.d.).	06/11/2018	1	Ver.

ESTADO No. 178		Fecha: 07/11/2018				Página: 4	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 07/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO